



# AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

---

## BANDO

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ LAMOLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

HACE SABER

EL PRÓXIMO DÍA 19 DE ENERO A LAS 20,30 HORAS, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, SE DEBATIRÁ Y DESPUÉS SE VOTARÁ, EL REGLAMENTO Y NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO DE LAS FIESTAS O FUNCIÓN DE LAS CANDELAS.

TODOS LOS QUE LO DESEEN PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS CITADOS EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO O EN SIGUIENTE ENLACE: <https://elcasar.es>

EN ARAS DE LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A PARTIR DEL 9 DE ENERO, SE ABRE UN PLAZO PARA QUE TODOS LOS INTERESADOS PUEDAN PRESENTAR ALEGACIONES, OBSERVACIONES O PROPUESTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [fiestadecandelas@gmail.com](mailto:fiestadecandelas@gmail.com)

PARA EJERCER EL DERECHO AL VOTO HABRÁ QUE SER MAYOR DE EDAD.

Dado en El Casar a 8 de enero de 2024

EL ALCALDE

